



SELO Q. V. R. T. O. V. E. J. T. E.
M. A. R. A. V. E. D. I. T. A. E. T. O. D. E. J. T. F.
S. E. T. E. C. E. T. O. R. I. O. S. Q. V. R. E. R. T.
T. R. Y. S. S. A. T. O.

Yo el Sr. D. Juan de Zamora, Decano de la Real Audiencia de Oaxaca
por el presente en esta = Digo que respecto de hallar me po
siendo ciertos hechos de que en este termino partido
que llaman de campo de dar de necesidad el fabricar
una casa con su casa cubierta era de pan millar y de
oper de diferentes bestias con que a dicha mi casa
= el Sr. D. Juan de Zamora me conceda licencia para la
fabrica de dicha casa descubierta y de su fincamento
de dichos hechos que en ello recibiere merced a de
mas de sus justicias que pido (y en ello se interesa
el Marques de Saltillo mi Senor) y para ello

~~Decreto~~

Yo el Sr. D. Juan de Zamora, Decano de la Real Audiencia de Oaxaca
por el presente en esta = Digo que respecto de hallar me po
siendo ciertos hechos de que en este termino partido
que llaman de campo de dar de necesidad el fabricar
una casa con su casa cubierta era de pan millar y de
oper de diferentes bestias con que a dicha mi casa
= el Sr. D. Juan de Zamora me conceda licencia para la
fabrica de dicha casa descubierta y de su fincamento
de dichos hechos que en ello recibiere merced a de
mas de sus justicias que pido (y en ello se interesa
el Marques de Saltillo mi Senor) y para ello
Yo el Sr. D. Juan de Zamora, Decano de la Real Audiencia de Oaxaca
por el presente en esta = Digo que respecto de hallar me po
siendo ciertos hechos de que en este termino partido
que llaman de campo de dar de necesidad el fabricar
una casa con su casa cubierta era de pan millar y de
oper de diferentes bestias con que a dicha mi casa
= el Sr. D. Juan de Zamora me conceda licencia para la
fabrica de dicha casa descubierta y de su fincamento
de dichos hechos que en ello recibiere merced a de
mas de sus justicias que pido (y en ello se interesa
el Marques de Saltillo mi Senor) y para ello

